

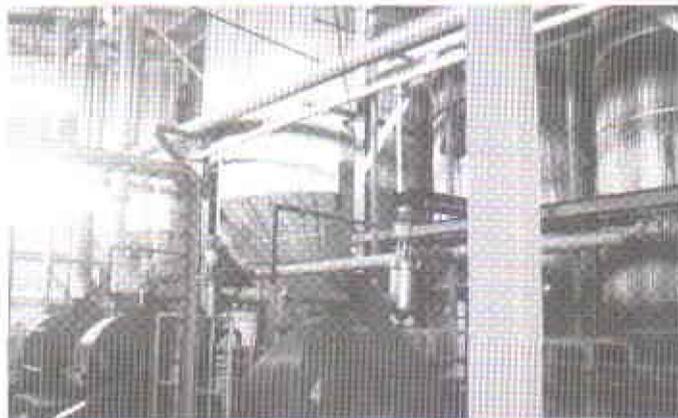
Pruebas piloto de auditorías a laboratorios de control de calidad en plantas de beneficio

El proyecto de auditorías a laboratorios que ha planteado la División de Usos y Procesos de Cenipalma surge como respuesta a las necesidades expresadas por el gremio palmicultor referente a la estandarización y verificación de las técnicas de muestreo y análisis, disponibilidad de equipos e infraestructura y nivel de conocimiento del personal que labora en los laboratorios de plantas de beneficio.

La empresa *Golden Hope* de Malasia, en un curso programado por Fedepalma, presentó sus procedimientos de auditoría, los cuales básicamente detectan las debilidades y fortalezas de las organizaciones hacia un propósito común: la calidad y eficiencia de los procesos desarrollados.

Teniendo en cuenta este enfoque, se tomaron elementos adicionales de algunas normas técnicas colombianas como la NTC ISO 9000, 9001 y 19011, entre otras, para desarrollar una propuesta metodológica. Esta contempla la revisión de diversos aspectos como: equipos de laboratorio, suficiencia para las pruebas mínimas requeridas, técnicas de muestreo y análisis de pérdidas y calidad de productos, seguridad, cálculos y manejo de documentación. De otro lado, se establece un proceso de seguimiento y verificación, a través de contramuestras enviadas al Laboratorio de Caracterización de Aceites del Campo Experimental Palmar de La Vizcaína.

Con el fin de validar la metodología diseñada para el proceso de evaluación, se realizaron pruebas



piloto en plantas de beneficio de las zonas Central (Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A., Promociones Agropecuarias Monterrey Ltda. & Cía en S.C.S.) y Oriental (El Palmar del Llano Ltda. y Palmar de Manavire). Estas pruebas finalizaron de manera exitosa en marzo de este año, enriqueciendo la metodología con la experiencia adquirida y aportes del personal técnico de las empresas que participaron de la misma.

Así mismo, se mostró el beneficio de la evaluación al detectar fallas dentro de laboratorio, que no sólo afectan el buen desarrollo y control del proceso de extracción de aceite, sino adicionalmente los requerimientos exigidos por la certificación ISO. Este nuevo servicio de Cenipalma se prestará a partir del segundo semestre del año en curso, apoyado en un proceso de acreditación del Laboratorio de Caracterización de Aceite. Cenipalma agradece la participación y colaboración de las empresas participantes en el buen desarrollo de las pruebas piloto realizadas. ☺

Se retiró director del Programa de Transferencia de Tecnología de Cenipalma

Pedro Nel Franco Bautista se retiró de Cenipalma el pasado 31 de marzo con el propósito de dedicarse a actividades personales y a la prestación de servicios especializados como la asesoría y auditoría de plantaciones, para lo cual actualmente forma parte de un equipo de trabajo de profesionales de amplia experiencia.

Pedro Nel se vinculó a Cenipalma en 1995 como transferidor y luego como director del Programa de Transferencia de Tecnología, cargo que desempeñó hasta su retiro.

Le deseamos muchos éxitos en sus nuevos proyectos y le agradecemos por sus valiosos aportes durante los nueve años de trabajo con Cenipalma. ☺